

## **EL PAISAJE MINERO DE LA SIERRA DE CARTAGENA- LA UNIÓN COMO PAISAJE CULTURAL. Del abandono y el expolio a la protección y recuperación de su patrimonio.**

**Pedro Martos Miralles**

Fundación Sierra Minera

[gerencia@fundacionsierraminera.org](mailto:gerencia@fundacionsierraminera.org)

### **La Sierra Minera como Paisaje Cultural**

#### **Localización y marco geográfico.**

La sierra de Cartagena Sierra de Cartagena-La Unión se sitúa en el borde meridional de la Región de Murcia, entre Cartagena y Cabo de Palos, y constituye el extremo suroriental de las cordilleras Béticas. Ocupa una superficie aproximada de 100 km<sup>2</sup>, con 23 km en dirección Oeste –Este, y unos 4,3 km de anchura media de Norte a Sur. En ella se encuentra el distrito minero de Cartagena-La Unión, uno de los más importantes de la Península Ibérica.

#### **Más de 2000 años de historia ligada a la minería**

La historia de la Sierra de Cartagena-La Unión ha estado estrechamente ligada a la minería, hasta identificarse como “Sierra Minera”. Una historia con varias etapas muy diferenciadas:

#### ***Apogeo en la edad antigua***

La explotación minera de la Sierra se inicia a mediados del siglo III A. C., a fin de sostener los gastos militares en las campañas peninsulares de los caudillos púnicos, que culminarán con la expedición a Italia de Aníbal.

Con la toma de Carthago-Nova en el año 209 a. C., se inicia la ocupación romana y la explotación intensiva de las minas para la extracción de plomo y plata.

Autores clásicos hacen abundantes referencias a los importantes yacimientos argentíferos de Carthago-Nova, que ya fueron explotados con anterioridad. Así, tenemos la cita de Polibio acerca de la mina Babaelo (Cabezo Rajao), que producía diariamente la enorme cantidad de 300 libras de plata, al tiempo que indica que unas 40.000 personas trabajaban en estas minas.

### ***Ocaso en el medievo***

Con las invasiones bárbaras, y la posterior ocupación musulmana, se entra en una fase de decadencia de la actividad minera que no se sobrepone de su atonía hasta el siglo XV. A partir de Felipe II se autorizan nuevos laboreos y prospecciones de plata y plomo en el Sancti Espiritu y de alumbres en la Diputación del mismo nombre. Pero hasta mediados del XIX las explotaciones no volverán a resplandecer con la misma intensidad anterior.

### ***El boom minero en el s. XIX***

La causa determinante de este rebrote será el descubrimiento en 1839 del filón *Jaroso* de Almagrera, que despertó una fiebre del mineral. A partir de 1842, el desarrollo de la minería se va a caracterizar por un intenso laboreo que se reflejará en la multiplicación de pequeñas instalaciones mineras diseminadas por todos los rincones de la Sierra, con más de 2000 concesiones mineras, que darán al paisaje su particular singularidad con las chimeneas humeantes y las terreras. El distrito minero de Cartagena se convirtió en un importante foco de atracción laboral, que propiciará la creación de asentamientos a lo largo de la falda norte de la sierra: El Llano, El Estrecho, San Ginés, Los Blancos, El Algar y El Beal, y en 1860 se crea un nuevo municipio tras la segregación de las pedanías cartageneras de El Garbanzal, Herrerías, Roche y Portmán, que pasará a llamarse La Unión, y que se convertirá a principios del s. XX, en el 4º municipio en importancia de la región, superando los 30.000 htes.

En las primeras décadas del siglo XX, el sector entra ya en regresión, dando lugar al cierre de un sinnúmero de minados y a una aguda emigración, con una pérdida en los años 20 de casi el 60% de la población de La Unión. Se tomaron entonces medidas interventoras para sostener el empleo, como la construcción de la Carretera del 33, pero la decadencia fue inevitable, ante la falta de una renovación tecnológica que hacía imposible una reactivación del sector sin un cambio profundo.

### ***La minería a cielo abierto 1950-1990***

A partir de 1950 se inicia un nuevo ciclo económico con la presencia de la empresa multinacional Peñarroya, que aporta una nueva tecnología con los lavaderos de flotación diferencial, al tiempo que la propiedad compartimentada, característica del período anterior, se concentra en manos de la compañía francesa que comienza a explotar grandes áreas a roza abierta para compensar los gastos de explotación ante la baja ley de menas.

En 1953 comenzaron los trabajos en la primera de las canteras, Emilia, y paralelamente se acometió la construcción del lavadero Roberto en Portmán. Desde

entonces el laboreo se extendió hasta un total de 9 cortas. Esta fase se caracterizó por la creciente demanda de capital y por una tendencia decreciente del empleo; de este modo la contratación media pasó de 5.804 trabajadores en el año 1960 a tan sólo 1.929 en 1977.

Otra de las características principales de este período es el enorme impacto ambiental de la minería que deja un territorio profundamente deteriorado: entre 1957 y 1987 el movimiento de tierras efectuado por Peñarroya-España superará las 360 millones de toneladas, de las que cerca de 315 corresponderán a estériles. El impacto más brutal es el vertido al mar entre 1957-1990 de 57 millones de Tm de estériles mineros con elevadas concentraciones en metales, que provocará la colmatación de la Bahía de Portmán, afectará también a la Cala del Caballo y la Bahía de El Gorguel, y tapizará 10 km<sup>2</sup> de la plataforma continental, arrasando los campos de algas y de fanerógamas marinas.

### ***Cierre de la minería y búsqueda de nuevas vías de desarrollo para la comarca***

El crecimiento empezará a verse detenido en los años 80, debido a la declinante coyuntura internacional y al agotamiento de las reservas de mineral, interrumpiéndose definitivamente la actividad minero extractiva en la sierra en el año 1991. La Sierra Minera se sume así en una nueva fase de profunda depresión socio-económica, que se traduce en incremento notable del paro, estancamiento demográfico y falta de expectativas laborales y sociales, desviándose la actividad económica y el empleo hacia la construcción y los servicios del litoral.

A finales de los años 90, y sobre todo en los inicios del siglo XXI, comienza una nueva etapa de búsqueda de nuevas vías para el desarrollo de la comarca. Los hitos más relevantes son:

- Directrices de Ordenación de la Bahía de Portmán y Sierra Minera (1995), sustituidas posteriormente por las Directrices y Plan de Ordenación del Litoral de la Región de Murcia (2004) que prevén la restauración de la Sierra Minera y la Bahía de Portmán, como *“Actuación Estratégica y de Interés Regional”*.
- Regeneración y adecuación ambiental de la Bahía de Portmán, con un proceso largo de diversas alternativas y proyectos desde los años 90, que ha derivado finalmente en el convenio actual firmado entre las tres administraciones, central, regional y local, y en la elaboración de un proyecto consensuado para la recuperación de la Bahía.

- Proceso para la declaración de BIC de la Sierra Minera, como sitio histórico iniciado en 1986, sin concluir en la actualidad.
- Creación de la Fundación Sierra Minera en 1998 como instrumento de participación ciudadana del tejido asociativo de la zona.
- Creación del Consorcio Turístico Sierra Minera en 2004, que agrupa a los dos ayuntamientos y la Comunidad Autónoma.

### **Un patrimonio industrial valioso y muy diverso, que conforma un Paisaje Cultural singular**

La intensa actividad minera en la comarca nos ha legado un rico patrimonio industrial enmarcado en parajes profundamente transformados por la mano del hombre que dan lugar a un paisaje cultural de gran singularidad y belleza, con una gran diversidad de restos arqueológico-industriales que son el testimonio de una actividad humana, como es la minería, que en sus diversas fases históricas ha sido un importante factor modelador del territorio de la Sierra Minera:

- 66 castilletes de muy diversos tipos, tanto de madera –los más antiguos-, como metálicos y de mampostería,
- 1 malacate original de madera, que puede ser uno de los únicos conservados actualmente en el mundo,
- gran diversidad de casas de máquinas, que en algunos casos conservan todavía la maquinaria original, aunque buena parte de ellas está en mal estado de conservación,
- 23 chimeneas, de máquina de vapor, de fundición, y de polvorín.
- 28 hornos, la mayoría de calcinación, pero también de pruebas de fundición, y de viento forzado,
- 20 lavaderos procedentes de las diversas fases de explotación,
- 4 túneles y galerías de servicio,
- tren minero,
- 9 grandes cortas de la última fase de explotación a cielo abierto.

Todos estos elementos patrimoniales forman una unidad y están íntimamente ligados a los contextos paisajísticos en los que se encuentran, conformando un PAISAJE CULTURAL singular y de gran valor e interés, que es fruto del trabajo de miles y miles de mineros a lo largo de la historia. Un paisaje articulado en un total de 13 conjuntos

mineros, en los que se agrupan los elementos del patrimonio industrial y cultural en simbiosis con el paisaje que los rodea<sup>1</sup>:

- 1º.- Conjunto de La Parreta.
- 2º.- Conjunto del Cabezo Rajao.
- 3º.- La Periferia del Cabezo Rajao.
- 4º.- Conjunto del Descargador.
- 5º.- Conjunto de La Rambla De Las Matildes.
- 6º.- Conjunto de El Beal.
- 7º.- El Conjunto de El Llano.
- 8º.- Conjunto de Ponce.
- 9º.- Conjunto de La Peña Del Águila.
- 10º.- Conjunto de Portmán.
- 11º.- Conjunto de La Rambla Del Avenque.
- 12º.- Conjunto de El Gorguel.
- 13º.- Conjunto del Sancti Spiritu-Carretera Del 33-La Crisoleja

Un paisaje cultural del que también forma parte su **patrimonio inmaterial**, la memoria colectiva de las condiciones de trabajo y de vida cotidiana, y sus manifestaciones culturales con elementos tan importantes como el cante de las minas o los trovos, que conforman una identidad cultural ligada a la minería.

### **Del abandono y el expolio a la protección y conservación del patrimonio industrial de la Sierra Minera**

#### **Abandono y expolio del patrimonio minero**

A pesar de las medidas de protección y de las iniciativas en marcha, el conjunto del patrimonio cultural de la Sierra Minera se encuentra en un estado lamentable de abandono y expolio, con agresiones al mismo por parte incluso de los propietarios de los terrenos donde se ubica. Algunos ejemplos en los últimos años son:

- Caída al suelo de varios castilletes mineros por el estado de abandono que sufren, como Julio César, San Francisco Javier, El Cielo, Don Carlos (2007) o Dos Amigos (2008).

---

<sup>1</sup> Ver *“Patrimonio Cultural y Yacimientos de Empleo en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión”*, 2ª Edic.2007, pág. 79-223.

- Expolio de elementos de valor como es el caso del molino de rulos para la trituración de mineral que existía en las instalaciones del Cabezo Rajao (2006), o de elementos de valor de castilletes y casas de máquinas, como las poleas o la madera de pino de Canadá.
- Desaparición de elementos auspiciada por las propias administraciones locales, que toma iniciativas que merman el patrimonio en vez de optar por su conservación. Es el caso de la demolición del edificio de la casa de máquinas de la mina Trinidad (2005), o la amputación de la chimenea de la mina La Ocasión que se seccionó sin intentar recuperarla.
- Destrucción de patrimonio causado por los propios propietarios, como el desmantelamiento de partes relevantes del Lavadero Roberto en Portmán (2003), o el arrasamiento del entorno de los castilletes de las minas Primera y Segunda Paz (2005), o el desguace de dos grandes excavadoras eléctricas de cables Rustun-Bucyrus (2007). Y en 2008 han desaparecido dos elementos muy singulares en la historia de la Sierra: se ha arrasado el horno de la Fundición Santa Isabel y el único Concentrador Gravimétrico de Espirales que había en toda la Sierra Minera, y quizás de los pocos existentes en el mundo.
- Otro importante motivo de inquietud es la rápida pérdida de elementos relevantes del propio paisaje minero como los escoriales (o gacheros como se denominan en esta zona), terreras multicolores, ...

Esta situación de abandono y expolio pone en peligro la preservación de este valioso patrimonio industrial para las generaciones futuras.

### **Nuevas amenazas para el paisaje minero: la presión urbanística en el litoral**

La Sierra Minera, ubicada en el litoral de la Región de Murcia, no escapa a la presión urbanística que viene caracterizando al modelo de desarrollo prevaleciente en todo el litoral. Esto se ha traducido en intentos de transformar en suelo urbanizable una gran parte del territorio de la Sierra Minera, en los proyectos de nuevos Planes de Ordenación de los municipios de La Unión y de Cartagena, que están en proceso de elaboración.

De otro lado, la Autoridad Portuaria de Cartagena ha impulsado en los últimos años un gran proyecto de Terminal de contenedores en El Gorguel, junto a la Bahía de Portmán, que de llevarse a cabo tendría un impacto muy negativo en el patrimonio

geológico, arqueológico y minero de los conjuntos de El Gorguel y la Rambla del Avenque, además de un impacto paisajístico y ambiental desmesurado en la zona<sup>2</sup>.

## **Iniciativas para la protección del patrimonio de la Sierra Minera**

### ***Declaración de BIC de la Sierra Minera como Sitio Histórico***

El especial interés de este paisaje y de sus elementos patrimoniales hizo que la Dirección Regional de Cultura **incoara en el año 1986 expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural del Sitio Histórico integrado por el conjunto de elementos que definen *la singularidad del paisaje minero unionense (castilletes, casas de máquinas, chimeneas, hornos y otros)***<sup>3</sup>. El proceso para la declaración de BIC se inicia así no para algunos elementos en particular, sino para el conjunto del paisaje de la Sierra Minera reconocido como **Sitio Histórico**, es decir como *“lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones de la cultura o de la naturaleza y obras del hombre que posean valor histórico y etnológico”* (art. 154). En función de ello, compete a las autoridades locales y regionales la protección y vigilancia de estos bienes patrimoniales.

La incoación de este expediente permitió concretar la protección genérica que declara la Ley del Patrimonio Histórico Español y poner en marcha un proceso para la protección del conjunto del patrimonio minero de la zona, con la notificación a los interesados lo que obliga a la vigilancia y control del patrimonio afectado. A partir de ahí, el Servicio de Patrimonio de la Comunidad de Murcia, realizará en 1992 los **catálogos de Bienes Muebles e Inmuebles** de la Sierra Minera. Además, se realizan también las **Cartas arqueológicas** de La Unión (1993) y de Cartagena (1997). Pero el paso del tiempo sin que el expediente se resuelva, con el deterioro del patrimonio ya señalado, hará necesaria la revisión de dichos catálogos, y así en 2004 se realiza un nuevo **Catálogo de Bienes Culturales y Naturales de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión**, que suma a los bienes mineros y a los yacimientos arqueológicos, otros elementos geológicos, arquitectónicos, etnográfico rural, etc. Posteriormente, ya en 2006 y 2007, se hará una nueva revisión de la catalogación de

---

<sup>2</sup> Sobre este punto se puede consultar el informe de la Fundación elaborado por un equipo de expertos en <http://www.fundacionsierraminera.org/actividades/escritos.asp?opcion=3>

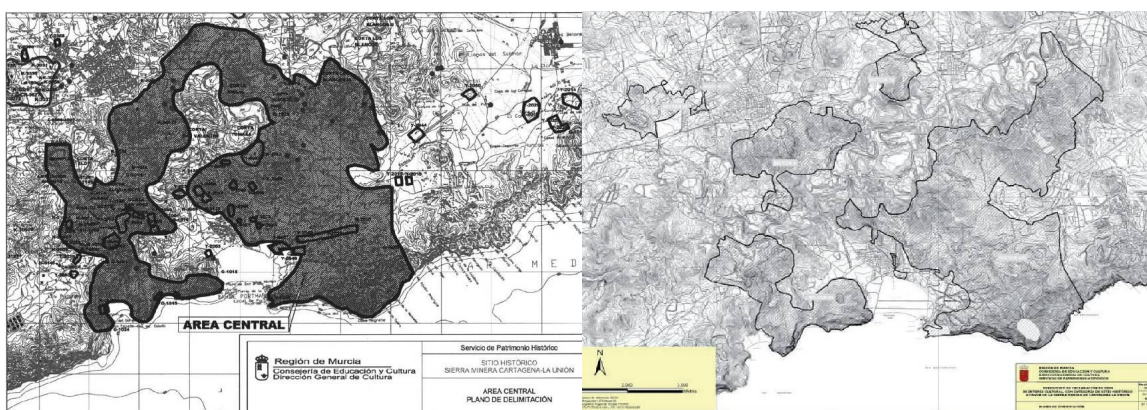
<sup>3</sup> Fecha incoación: 24-2-86, publicado en el BORM, el 25-3-86, y en el BOE Nº 214 de 6-9-1986. Se recoge también en el Mapa del Patrimonio Histórico Inmueble, tomo I. Ministerio de Cultura. 1995. Pág.471.

los bienes minero-metalúrgicos de la Sierra, incluyéndose fundiciones, maquinaria minera y otras instalaciones antes no contempladas y ampliando el número de elementos catalogados hasta un total de 467. También se lleva a cabo en 2006 la actualización de las cartas arqueológicas de Cartagena y La Unión, ampliándose el número de yacimientos catalogados hasta un total de 158.

Por fin, en mayo de 2006 se publicó en el BORM la propuesta para hacer efectiva esta declaración de BIC. En ella se protegían como Sitio Histórico los conjuntos patrimoniales referidos anteriormente, delimitados en 4 zonas: La Parreta, el Cabezo Rajao, la Mina Blanca, y un gran Area Central que recogía los conjuntos patrimoniales del corazón de la Sierra Minera: Carretera del 33, El Descargador, Rambla de Las Matildes, El Llano, Lirio-Corta Sultana, Peña del Aguila, Portmán, Atamaría- Cenizas, Rambla del Avenque, y Sancti Spiritu, (ver plano 1).

Sin embargo, esta propuesta de delimitación del Sitio Histórico tendrá importantes posturas en contra, por los intereses para recalificar como suelo urbanizable buena parte de estas zonas, como se recogía en el Plan de Ordenación aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de La Unión, o de eliminar obstáculos para el macroproyecto de Puerto de Contenedores que quiere llevar a cabo la Autoridad Portuaria en El Gorguel.

El 30 de junio de 2006 la Comunidad Autónoma declaró la caducidad y archivo del expediente, y abrió uno nuevo el 4 de julio, con algunos recortes importantes respecto al anterior<sup>4</sup>, publicando la Dirección General de Cultura el 15 de diciembre de 2006, la propuesta final de delimitación del territorio protegido como sitio histórico (ver plano 2).



Plano 1 Área central – mayo 2006

Plano 2 – diciembre 2006

<sup>4</sup> BORM número 221, publicado el 23-9-2006: Resolución de 4 de julio de 2006, de la Dirección General de Cultura, por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural, con categoría de sitio histórico, la Sierra Minera Cartagena-La Unión.



Esta última propuesta de declaración de BIC es más precisa en su delimitación, pero supone un recorte drástico de los conjuntos del patrimonio minero inicialmente recogidos como sitio histórico en el nuevo expediente incoado el 4 de julio de 2006, y más aún con respecto a la propuesta de 2 de mayo de 2006 del anterior expediente, sobre todo en la amplia zona que en ambos documentos se recogía como Área Central. La superficie delimitada supone un total de 18.425.965 m<sup>2</sup>, pero si se exceptúa el sector VII que es el más amplio al superponerse con el área *ya protegida* del Parque Regional de Calblanque, Peña del Aguila y Monte de Las Cenizas, el resto de los otros siete sectores propuestos sólo totalizan 7.273.996,8 m<sup>2</sup>, de una superficie global aproximada en la zona central de la Sierra Minera de 50 Km<sup>2</sup>, y total de 100 km<sup>2</sup>. En algunas zonas se ha ampliado la superficie protegida incluyendo algunos elementos que anteriormente quedaban fuera, pero globalmente el recorte en el área delimitada como sitio histórico es sustancial si se comparan las tres propuestas publicadas en este año 2006, sobre todo por el valor y la importancia de zonas y elementos claves del paisaje minero que se quedan fuera, en contradicción también con las propuestas recogidas en el Plan Director del Paisaje Industrial elaborado para el Ministerio de Cultura. Los elementos más significativos que se han excluido en esta propuesta son:

- La Cala del Gorguel y parte del patrimonio minero de la Rambla del Avenque.
- Todas las cortas de la Sierra, a excepción de Los Blancos II, aduciendo que están *“insertas en un paisaje inexpresivo absolutamente degradado ... que no cuenta con ningún otro elemento patrimonial relevante”*<sup>5</sup>, cuando las grandes cortas son precisamente un elemento clave caracterizador del paisaje minero de nuestra Sierra, y sí tienen bienes patrimoniales relevantes como la Trituración Primaria y la Molienda Semiautógena. Además las cortas pueden ser un atractivo turístico, como lo confirma experiencias como la de Río Tinto en Huelva.
- Otras zonas que se caen del expediente son las Minas La Pagana y Segunda Paz en el entorno del Llano del Beal, la Rambla de Las Matildes, y en Portmán se deja un área muy reducida.

---

<sup>5</sup> Página 26937 del BORM nº 221 citado.

Desde la Fundación Sierra Minera y otras asociaciones se presentaron alegaciones para intentar evitar estos recortes en la delimitación del BIC<sup>6</sup>, aunque han sido rechazadas, estando pendiente la publicación de la declaración definitiva de BIC.

### ***Plan Director Paisaje Industrial de la SM***

En el ámbito estatal, el Ministerio de Cultura pone en marcha desde el año 2000 el **Plan Nacional de Patrimonio Industrial**, gestionado por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, a través del Instituto del Patrimonio Histórico Español. El propio Ministerio justifica las razones de este Plan *“en la evidencia de la naturaleza de este patrimonio como testimonio fundamental para comprender y documentar un periodo clave de nuestra historia y para articular las bases de su conservación, ya que se trata de un patrimonio en rápida transformación y deterioro”*<sup>7</sup>. En la región de Murcia, el *Paisaje minero de La Unión y Cartagena* se incluye en este Plan, y en el año 2004, el Ministerio de Cultura encargará la realización de un **Plan Director del Paisaje Industrial de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión**. En 2006 se completa la elaboración de este Plan, que hace una delimitación muy amplia de la Sierra Minera entre Cartagena y Cabo Palos, y recoge el catálogo de los elementos de interés arqueológico, geológico, industrial-minero, incorporando los bienes recogidos en los catálogos anteriores y clasificándolos en 13 conjuntos que coinciden básicamente con la propuesta recogida en el libro publicado por nuestra Fundación (2002). El Plan además, cuenta con una *“programación de intervenciones y propuestas de uso”* en los conjuntos que considera de mayor interés: Cabezo Rajao y entorno, El Lirio y La Paz, Carretera del 33, Portmán y túnel José Maestre, la Parreta, Rambla del Avenque y El Gorguel, Minas Blanca y Matilde y El Descargador.

### ***Incorporación a la Lista Indicativa Española de Patrimonio Mundial***

Finalmente, la relevancia de este patrimonio industrial de la Sierra Minera, ha hecho que esté incluido como **Patrimonio Histórico Minero**, junto a otros distritos mineros de nuestro país, en la **Lista Indicativa Española** de los bienes susceptibles de ser declarados **Patrimonio Mundial**, aprobada por el Consejo del Patrimonio Histórico en su reunión de 29 y 30 de junio de 2006<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Pueden consultarse en el Boletín Láguena, nº 4 de la Fundación Sierra Minera, y en la web: [www.fundacionsierraminera.org/actividades/escritos](http://www.fundacionsierraminera.org/actividades/escritos)

<sup>7</sup> Ver web del Instituto de Patrimonio Histórico Español: <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNac/PlanIndustrial/PatrimonioIndustrial.html>

<sup>8</sup> <http://whc.unesco.org/en/tentativelists/5139/>

## **Recuperar el patrimonio y valorizar el paisaje minero como vía para un desarrollo sostenible**

Desde su creación en 1998, la Fundación Sierra Minera viene trabajando para promover un nuevo desarrollo sostenible de la Sierra Minera, impulsando y gestionando proyectos que contribuyan a dicho desarrollo, especialmente los dirigidos a la recuperación del patrimonio histórico minero y cultural de la Comarca, desde la convicción de que el patrimonio cultural que atesora la Sierra Minera de Cartagena y La Unión es, en su conjunto, y a pesar de su grave deterioro, un *recurso de enorme valor dentro de una estrategia alternativa de desarrollo endógeno que priorice el aprovechamiento de los propios recursos y potencialidades de la zona*, y que apunte al *turismo cultural* relacionado con el legado histórico minero, como uno de los pilares básicos del futuro socioeconómico de la Sierra. Por ello, desde nuestra Fundación venimos defendiendo la necesidad de contemplar la Sierra Minera en su conjunto, como un **territorio- museo** vivo a preservar y poner en valor, lo que supone<sup>9</sup>:

- Incorporar el patrimonio cultural y ambiental en la planificación del territorio.
- Asegurar la protección y preservación del Patrimonio de la Sierra Minera, contra el expolio y el olvido, completando sin recortes la declaración de BIC, como sitio histórico, y poniendo en marcha medidas efectivas de control y sanción contra los atentados al patrimonio.
- Definir una estrategia a corto, medio y largo plazo, de recuperación, puesta en valor y reutilización de patrimonio industrial de la Sierra Minera.

### **El Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes como proyecto pionero**

La rehabilitación integral de las instalaciones de superficie de la mina Las Matildes y la creación en ellas de un Centro de Interpretación Minero y Ambiental, es la primera actuación importante de recuperación y puesta en valor del rico patrimonio minero de la Sierra de Cartagena, desde el cierre definitivo de la actividad minera, en 1991.

Esta actuación forma parte del Proyecto JARA<sup>10</sup> que la Fundación Sierra Minera ha desarrollado entre el año 2003 y el 2005, en el marco del Programa europeo LIFE-Medio Ambiente, con el apoyo y la cofinanciación de las áreas de Medio Ambiente,

---

<sup>9</sup> Ver el documento “Estrategias para el Desarrollo de un Turismo Sostenible en la Sierra Minera de Cartagena –La Unión, en [www.fundacionssierraminera.org/proyectos/jara/PDF/conclusiones.pdf](http://www.fundacionssierraminera.org/proyectos/jara/PDF/conclusiones.pdf)

<sup>10</sup> Se puede consultar en <http://www.fundacionssierraminera.org/proyectos/jara/index.htm>

Turismo y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, además del Ayuntamiento de Cartagena y la Fundación Caja Murcia.

La mina Las Matildes, de gran interés patrimonial, registrada como mina de plomo desde 1871, está situada en la diputación cartagenera del Beal, y se encontraba en un estado lamentable de abandono y expolio. Junto con la vecina mina Blanca, se distingue del resto de las minas de la Sierra, por sus magníficos castilletes modernistas de hierro, y por el hecho de haber estado dedicadas principalmente al desagüe, a fin de facilitar la explotación de las demás minas del sector. La historia de estas minas, con dos fases diferentes en el s. XIX –dedicada a la extracción de mineral -, y en el s. XX – dedicada a la extracción de agua-, explica la singularidad de sus instalaciones. El conjunto de la mina Las Matildes, cuenta con dos edificaciones en “L”: la primera, más grande, constituye el edificio principal del museo y corresponde a una gran sala de máquinas del último tercio del s. XIX, que albergaba una maquinaria de vapor. La segunda es la casa de máquinas más reciente (inicios del siglo XX) y conserva gran parte de la maquinaria eléctrica original. El conjunto se completa con el castillete y el pozo minero, un edificio auxiliar y la antigua balsa. La superficie total construida es de 392.84m<sup>2</sup>. Las características de estas instalaciones, con las dos casas de máquinas, son muy favorables para poder hacer una interpretación de la evolución tecnológica de la actividad minera entre el último tercio del siglo XIX y el primero del siglo XX.

A través de este proyecto, en 2005 la Fundación Sierra Minera completó la rehabilitación de la Mina Las Matildes convirtiéndola en el primer Centro de Interpretación de la Sierra Minera. Se llevó a cabo la rehabilitación integral de sus dos casas de máquinas y su castillete, utilizando un criterio de fidelidad a la estructura y acabados originales de las edificaciones e instalaciones mineras, procurando en lo posible su recuperación. Desde este criterio por ejemplo, se han demolido algunas construcciones añadidas posteriores –como un transformador y un anexo a la sala principal - que entorpecían la visualización del conjunto, y se ha procurado la recuperación y reutilización de los materiales originales: tejas, ladrillos macizos, pavimentos de la sala de máquinas, cerchas de madera de pino de Canadá...

Paralelamente a la rehabilitación de la mina, se realizó la restauración ambiental y paisajística del entorno, con actuaciones de revegetación con especies autóctonas, siguiendo el criterio de recuperación de asociaciones vegetales propias de la zona, con escasas necesidades de consumo de agua, y que pueden desarrollarse en un sustrato que padece, en diverso grado, de contaminación residual consecuencia de la minería. De este modo, se ha integrado la actuación arquitectónica en una

intervención global para la recuperación y puesta en valor de este espacio minero, conservando y potenciando sus valores naturales y culturales.

Las obras de restauración se completaron con la musealización de este espacio minero, para reconvertir la mina en un moderno **Centro de Interpretación de la minería y el medio ambiente de la Sierra Minera**, y en particular de la especificidad de las minas del entorno del Beal dedicadas al desagüe de la cuenca minera. A través de paneles interpretativos, una maqueta de la Sierra, juegos didácticos y proyecciones audiovisuales en 3D, la Mina Las Matildes se ha reconvertido en un espacio interpretativo en el que poder conocer de una forma didáctica y amena, distintas facetas de la minería y de las huellas que ha dejado en el medio ambiente y en la idiosincrasia de esta comarca.

Esta labor de musealización realizada, permite al visitante conocer el contexto geológico de la zona, su mineralogía, su historia minera y la evolución tecnológica de la misma, con especial énfasis en las técnicas de desagüe de las minas; muestra también los aspectos sociológicos y medioambientales de la actividad minera, y ofrece una perspectiva de la importancia del Patrimonio Minero de la comarca.

Además, en el propio Centro se ha puesto en marcha un **servicio integrado de ecoturismo y turismo cultural**, con una oferta amplia de itinerarios guiados en el conjunto de la Sierra. Paralelamente, desde la Fundación se realizan cursos de formación de guías especializados en turismo cultural y ecoturismo, con el que se preparan los guías que se han incorporado al proyecto.

Desde la inauguración del Centro de la Mina Las Matildes, en el año 2005, permanece abierto al público, tanto para las visitas individuales y de grupos de todo tipo, como para la realización de itinerarios guiados por el conjunto de la Sierra Minera, incrementando progresivamente el número de visitantes y de actividades realizadas.

De este modo, la Mina Las Matildes se ha convertido en un referente cultural en nuestra Región para el acercamiento al público del valioso patrimonio industrial de la Sierra Minera,

### **Proyectos de futuro para la Sierra Minera**

Con la Mina Las Matildes se ha abierto un nuevo camino de futuro para la Sierra Minera, al que se van sumando nuevos proyectos e iniciativas de recuperación del patrimonio de esta Sierra, con el apoyo de las administraciones y del nuevo consorcio turístico constituido.

Dada la necesidad de escalonar y priorizar las intervenciones ante la amplitud y diversidad del patrimonio de la Sierra Minera, los conjuntos mineros prioritarios son: El Beal, la Carretera del 33, Portmán y el Cabezo Rajo. En ellos, los principales proyectos a desarrollar en el futuro son los siguientes<sup>11</sup>:

1. Completar el acondicionamiento de la Mina Agrupa Vicenta y del entorno de la Carretera del 33, para abrirla al público en este año como una nueva oferta turística de gran proyección regional, nacional e internacional.
2. Completar el Centro de Interpretación de la Mina las Matildes y las actuaciones de restauración ambiental realizadas en su entorno, mejorando sus accesos e incorporando a este conjunto la Mina Blanca, asegurando que la restauración de la misma se realice con criterios de rigor histórico por la importancia de este único vestigio de la arquitectura Cornish en nuestra región.
3. Elaborar y poner en ejecución un proyecto de adecuación de la Cueva Victoria que permita hacer visitable al público este yacimiento paleontológico de gran valor histórico.
4. Hacer efectivo en Portmán, en los próximos años, el Plan de Adecuación de la Villa Romana del Paturro impulsado por la Comunidad Autónoma.
5. Incorporar en el contexto de los planes de regeneración de la Bahía de Portmán, la recuperación del patrimonio industrial clave en la historia y la identidad de la Bahía, como un eje básico para su desarrollo turístico: el Lavadero Roberto, la Trituración Secundaria, el túnel y el tren minero.
6. Planificar el desarrollo de un proyecto para los próximos años de Parque geominero en el Cabezo Rajao, en cumplimiento de las propias Directrices de Ordenación del Litoral.

Con la creación en el año 2004 del Consorcio Turístico de la Sierra Minera que aglutina a los dos ayuntamientos y la Comunidad Autónoma, y los fondos de la administración central del Plan de Dinamización Turística, se están impulsando algunos de estos proyectos de puesta en valor del patrimonio cultural de la Sierra Minera, como la adecuación de la **Mina Agrupa Vicente**, que se abrirá al público en este año, y el Plan Director de la Carretera del 33 y la Cuesta de Las Lajas, del que ya

---

<sup>11</sup> Conclusiones de las VII Jornadas sobre Alternativas de Desarrollo en comarcas mineras, celebradas en La Unión, en septiembre de 2008, bajo el título "Recuperación del Patrimonio Minero y Desarrollo Sostenible". Lágüena nº 6, 2008, pág: 19-22

están en marcha algunas actuaciones de acondicionamiento y puesta en valor de la Carretera del 33 y el entorno de la propia mina **Agrupa Vicenta**.

Esta mina es un exponente de la minería tradicional de la sierra, mediante el sistema de cámaras y pilares, y una de las que se puede acceder cómodamente mediante túnel. Se han realizado las obras de adaptación de esta mina para hacerla visitable, asegurando las condiciones de estabilidad mediante medidas de sostenimiento, mejorando las condiciones de accesibilidad y transitabilidad por el interior de la mina, estableciendo condiciones adecuadas de ventilación e iluminación, y restableciendo las antiguas estructuras de carga y transporte del mineral dentro de la mina.

Por último, se están llevando a cabo los trabajos de musealización mediante la recreación y dramatización del trabajo minero en varios “tajos”, como barrenar, cargar los explosivos, etc., y la preparación de un efectos especiales de luz y sonido y audiovisuales.

La adaptación de esta mina subterránea y de la carretera del 33 para visitas turísticas permitirá dar un salto cualitativo importante en esta estrategia de recuperación del patrimonio y el paisaje cultural de la Sierra Minera.

### **Bibliografía**

- VARIOS AUTORES, (2007). Patrimonio Cultural y Yacimientos de Empleo en la Sierra Minera de Cartagena – La Unión. 2ª Edición. Fundación Sierra Minera. La Unión.
- VARIOS AUTORES, (2001). Medio Ambiente y Empleo en la Sierra Minera de Cartagena – La Unión. Fundación Sierra Minera. La Unión.
- VARIOS AUTORES, (2006). LÁGUENA. Boletín Informativo de la Fundación Sierra Minera. Nº 4. La Unión.
- VARIOS AUTORES, (2008). LÁGUENA. Boletín Informativo de la Fundación Sierra Minera. Nº 6. La Unión.
- MARTOS MIRALLES, P. (Fundación Sierra Minera) (2007). *Una experiencia de puesta en valor del patrimonio minero: El Centro de Interpretación Mina Las Matildes*. XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia. Vol. I . Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Murcia.